GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTADO PROSPERO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/UTSV/NAN/04/11

En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Veracruz, siendo las Once horas del día 08 de abril del año Dos Mil Once, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar acabo la junta de aclaraciones relativa a **la Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/04/11, para la adquisición del Servicio de la Segunda Etapa de Reparación del Transformador en la universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz**, encontrándose presentes las siguientes personas: Lic. Alejandro Gómez Cancela; Director de Administración y Finanzas; L.C.P. Benjamin García Cadena; Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales; L.C.P. Aida Betsabe Osorio González; Jefa de Departamento de Recursos Financieros, C. Pablo Ambrosio Luna Hernández; Jefe de Oficina de Servicios Administrativos, Lic. Dulce del Carmen Uzcanga Javier; Analista de la Direccion de Administración y Finanzas, Lic. Gildardo Cruz Sánchez; Jefe de Oficina de Sistemas y Soporte Técnico,L.C.P. Elba Inés Martínez Vázquez; Técnico Contable del Departamento de Rec. Hum. y Mat.; todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, y con absoluto apego a lo establecido en el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles de esta Universidad y demás Normatividad aplicable, por consiguiente los reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, se presentan con el fin atender lo siguiente:

OBJETIVO

Atender comentarios, dudas respecto a la bases y anexo técnico de la Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/04/11 para la Contratación del Servicio de la Segunda Etapa de Reparación del Transformador en la universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz de acuerdo al compromiso establecido en la clausula cuarta de las bases de la Licitación antes mencionada y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave en sus Artículos **39 y 40** fracción II.

PRIMERO.- La convocante pasa lista de asistencia a los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles de esta Universidad y a los representantes de las empresas:

- **ELECTROMECANICA CABI S.A. DE C.V.**
- **COMADIP S.A. DE C.V.**
- **KINTEL, S.A. DE C.V.**

SEGUNDO.- Derivado de la lista de asistencia, el Subcomité acuerda tener un margen de tolerancia de 15 min. para esperar a los proveedores ya que estos no se encuentran según el horario señalado en las bases en el cual se estipula que la junta de aclaraciones esta programado para el día 08 de abril del año en curso a las 11:00 Hrs.

TERCERO.- transcurridos los 15:00 min de tolerancia acordados, el Lic. Alejandro Gómez Cancela Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz y presidente del Subcomité toma la palabra dando por concluida la reunión al no presentarse ninguno de los convocados, asumiendo con esto el subcomité, que los invitados a la Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/04/11 no tienen duda alguna.

Así lo determinan y proveen los integrantes de la Comisión de Evaluación para los Actos de Licitación Simplificada y Compras Directas en base a los acontecimientos ocurridos, firmando quienes emitieron la presente minuta de trabajo y al calce para la debida constancia.-----

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las **16:30** horas del día de su inicio firmado en ella al calce y margen los que intervinieron.-----

FUNDAMENTO LEGAL:

- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los bienes Muebles del Gobierno del Estado de Veracruz-llave.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACION PARA ACTOS DE LICITACIÓNES SIMPLIFICADAS Y PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

LIC. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA
Director de Administración y Finanzas y Presidente del Subcomité de la U.T.S.V.

L.C.P. BENJAMÍN GARCÍA CADENA;
Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité de la UTSV.

C. PABLO AMBROSIO LUNA HERNANDEZ
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Vocal del Subcomité de la UTSV.

LIC. GILDARDO CRUZ SANCHEZ
Jefe de Oficina de Sistemas y Soporte Técnico y Vocal del Subcomité de la UTSV.

LIC. DULCE DEL CARMEN UZCANGA JAVIER;
Analista de la Dirección de Administración y Finanzas

L.C.P. AIDA BETSABE OSORIO GONZALEZ
Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité de la UTSV.

LC. ELBA INES MARTINEZ VAZQUEZ
Técnico Contable y Vocal del Subcomité de la UTSV

Nota: Esta Hoja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/04/11 **del 08 de Abril del 2011**.----------